

Asunto: Consejo de Justicia Ambiental – Reunión presencial con opción de asistencia virtual – 11 de enero de 2024

Estimada parte interesada en la Justicia Ambiental:

La Oficina Ejecutiva de Energía y Asuntos Ambientales (EEA) convoca al Consejo de Justicia Ambiental (EJC) para su próxima reunión a realizarse el **jueves 11 de enero de 2024 a las 7:00 p. m.** En dicha reunión, los miembros del Consejo abordarán las prioridades y estrategias de la oficina de Justicia Ambiental (EJ). También habrá tiempo para comentarios generales del público.

Use este enlace para registrarse en la reunión:

https://www.zoomgov.com/webinar/register/WN_7ZPi42UIScOai2Yp5Hdhpw

Logística. Esta reunión con metodología híbrida se llevará a cabo virtualmente vía Zoom y de forma presencial en Mashpee, MA, en el Mashpee Senior Center. Se estima que la reunión tendrá una duración de 90 minutos. La dirección del lugar es 26 Frank Hicks Dr, Mashpee MA 02649, y se puede llegar al edificio usando la ruta de autobuses Sealine, Patriot LTD o Bourne Run de la Autoridad de Tránsito Regional de Cape Cod. La parada de autobús más cercana se encuentra en Bates Rd y Mashpee Commons. Hay estacionamiento disponible detrás del edificio.

Servicios de interpretación. *De forma virtual*, se proporcionarán servicios de interpretación en español, portugués, criollo haitiano, criollo caboverdiano y lenguaje de señas americano (ASL). Por su parte, *de forma presencial*, se brindarán servicios de interpretación en español y portugués. Si necesita servicios de interpretación de forma virtual o presencial en un idioma no mencionado anteriormente, o cualquier otro tipo de adaptación, presente su solicitud enviando un correo electrónico a meetings@erg.com. Las solicitudes deben enviarse 48 horas antes del horario de inicio de la reunión.

El Consejo de EJ opera bajo la Ley de Reuniones Abiertas [<https://www.mass.gov/the-open-meeting-law>] y da la bienvenida a los miembros del público que deseen observar sus reuniones formales. Durante la reunión, un observador puede dirigir un comentario o una pregunta al Consejo de EJ con el permiso de la presidenta. Si necesita interpretación en un idioma no mencionado anteriormente, o cualquier adaptación adicional, por favor incluya esa solicitud en un correo electrónico dirigido a meetings@erg.com. Las solicitudes deben ser presentadas 48 horas antes de la hora de inicio de la reunión.

MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL CONSEJO DE EJ:

El EJC es designado por el gobernador para asesorar y proporcionar recomendaciones a la Secretaría de la EEA sobre políticas y estándares relevantes para lograr los principios de justicia ambiental. Tales principios son definidos por la ley estatal como “principios que respaldan la protección de las personas contra la contaminación ambiental y la capacidad de vivir y disfrutar de un entorno limpio y saludable, independientemente de su raza, color, ingresos, clase, discapacidad, identidad de género, orientación sexual, origen nacional, etnia o ascendencia, creencias religiosas o dominio del idioma inglés, lo cual incluye: (i) la participación significativa de

todas las personas en relación con el desarrollo, la implementación y el cumplimiento de leyes, reglamentos y políticas ambientales, incluidas las políticas sobre el cambio climático; y (ii) la distribución equitativa de la energía y los beneficios ambientales y las cargas ambientales.» La ley se establece en la Sección 62L en el siguiente enlace:

[\[https://malegislature.gov/Laws/SessionLaws/Acts/2021/Chapter8\]](https://malegislature.gov/Laws/SessionLaws/Acts/2021/Chapter8).

Información adicional sobre el EJC, las agendas de futuras reuniones y las grabaciones de reuniones anteriores, puede encontrarlas aquí: <https://www.mass.gov/orgs/environmental-justice-council>. Haga clic en "Select Language" (Seleccionar idioma) en la parte superior derecha de la página web para traducir la página.

Gracias,

María Belén Power
Subsecretaria de Justicia Ambiental y Equidad
Oficina Ejecutiva de Energía y Asuntos Ambientales